INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

DE EVALUACIÓN

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martinez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Contratación directa N°03/2024 con proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

DICTAMEN UOC

Señor
Abg. Horacio Fernández Morínigo, Intendente
Municipalidad de Itauguá
Presente

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 26 del mes de diciembre del dos mil veintitrés Abg. Analía Cañete Espínola Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, inicia el estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Convocatoria de la Licitación por Contratación Directa con proceso Ad Referéndum N°03/2024 ***"PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA HÉROES DEL CHACO, UBICADO EN LA CALLE DEFENSORES DEL CHACO - AD REFERENDUM" ID 437675,*** *en el rubro* ***521*** *"Construcciones de obras de uso público".*

ANTECEDENTES

El ID fue incorporado en el PAC bajo el ID ***437675***
Comunicación Inicio del llamado, *a DNCP a través de la Nota de fecha 28/11/2023 con número de expediente 324148*
Fecha Tope de Consultas: *20 de diciembre de 2023 – 07:59 horas*
Consultas: *No se verifican consultas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas*
Carta de Invitación del Proceso*, se verifica el Pliego de Bases y Condiciones publicada en el SICP.-*
Adendas: *Adenda N° 1 al pliego de bases y condiciones.*
Monto Total del Llamado*: Gs. 202.833.844 (Guaraníes Doscientos dos millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos cuarenta y cuatro)*
Sistema de Adjudicación*: Por el Total*
Modalidad de Contrato: *Contrato Cerrado*

Financiamiento Presupuestario*: Constancia ad referéndum Nº3 con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 por el monto de Gs.205.000.000- (Guaraníes doscientos cinco millones)*

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se verifica constan las invitaciones a las siguientes firmas:

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
ALFA Y OMEGA S.A	80018641-9	021 504 416	administracion@alfayomega.com.py	Ver Datos del Proveedor
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	296438 - 298071/0981-413360	juliogaliano1@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
RAFAEL GONZÁLEZ FRANCO	4628804-0	0432 250 227/0984 392869	rafranco2009@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
ROMAN IBARS	1256450-8	0981/470-853/0981/470-656	roman.ibars@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	80097629-0	0985608050/0981370500	tesakaingenieriasa@gmail.com	Ver Datos del Proveedor

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de diciembre de 2023, siendo las 08_30 horas, se ha

Contratación directa N°03/2024 con proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

procedido a la apertura de ofertas de las siguientes empresas.

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO
1	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	juliogaliano1@gmail.com
2	ROMAN IBARS	1256450-8	Roman.ibars@gmail.com

DATOS DE LA OFERTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	151.544.020	10.142.000
2	ROMAN IBARS	1256450-8	195.030.620	10.000.000

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación de firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 151.544.020 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 195.030.620 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	111	1777251	NO
ROMAN IBARS	126	1777424	NO

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES

No se cuenta con observaciones de los oferentes.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Que de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificarán las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación y a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

OFERENTE	*Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado*	*Garantía de Mantenimiento de Ofertas*	*Documentos que acrediten la existencia legal*	*Documentos que acrediten las facultades del firmante.*
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
ROMAN IBARS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Remitiéndonos a los documentos y evaluados su correspondencia, se verifica que las empresas ***CUMPLEN*** *con los documentos sustanciales estipulados en las bases y condiciones del llamado. -*

CALIFICACION LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" Y "N" DEL ARTICULO 40º DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme a la Sección REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Punto Requisitos de Calificación – Calificación Legal
Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados se detallan en el cuadro a continuación y las constancias forman parte de la presente acta (Constan en Anexos).

JULIO ANTONIO GALIANO MORAN

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607.328	3685901	No registra datos

ROMAN IBARS

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	ROMAN IBARS	1256450	3685915	No registra datos

Se determina que los miembros declarados de las empresas JULIO ANTONIO GALIANO MORAN, ROMAN IBARS, y verificados en los documentos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 Inc. "a) y b)" de la Ley Nº 2051/03.

Seguidamente, se cotejan a la fecha 26 de diciembre de 2023 los datos de las personas físicas inhabilitadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y se ha constatado que las mismas NO FIGURAN INHABILITADAS en el Registro de Sanciones del SICP, instancia de verificación para detectar si directores, gerentes, socios, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "m" y "n" del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificada por la Ley Nº 6716/2021.

En consecuencia, se concluye que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40º Inciso "m" y "n" de la Ley Nº 2051/03, por lo tanto ***CUMPLEN****, prosiguiendose en consecuencia con el análisis y evaluación.*

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

...era es el Ñanduti
Daniel Fernández Morinigo

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martinez Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358
Gobierno Municipal 2021-2025

...n proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

-ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

...rativo de Ofertas , el cual forma parte integral del presente Dictamen de conformidad a las disposiciones del Decreto Nº ...la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

EMPRESA			PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL		JULIO ANTONIO GALIANO MORAN RUC 607328-0				ROMAN IBARS RUC 1256450-8		
Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Promedio	Precio Total Promedio	PRECIO UNITARIO	%	PRECIO OFERTADO CON CORRECCIÓN ARITMETICO	OFERTADO CON ERROR ARITMETICO	PRECIO UNITARIO	%	PRECIO TOTAL
...y nivelacion de obra .	Metros cuadrados	1.730	2.930	5.068.900	2.500	-14,68	4.325.000	3.806.000	2.800	-4,44	4.844.000
...xterior con recupero .	Milllitros	396	8.038	3.183.048	6.880	-14,41	2.724.480	2.395.800	8.000	-0,47	3.168.000
...rimetrales en vereda .	Metros cuadrados	15,3	4.877	74.618	4.170	-14,50	63.801	55.998	4.600	-5,68	70.380
... bancos existentes con recupero .	Unidad	12	56.470	677.640	49.050	-13,14	588.600	508.224	52.000	-7,92	624.000
...s existente (pilar , borse de mamposteria , pisos y revestimiento, ...dras tipo cascada y material ceramico(incluye desmontaje de ...je de instalacion higraulica y eletrica .	Metros cuadrados	2	976.223	1.952.446	832.167	-14,76	1.664.334	1.464.334	900.000	-7,81	1.800.000
...n de terreno , desmonte de vegetacion existente , desmonte ...acion para tratamiento de suelo natural con abono proporcion 50 ...area de empastado y jardineria .	Milimetros cuadrados	515,8	19.575	10.096.785	16.680	-14,79	8.603.544	7.571.944	19.000	-2,94	9.800.200
... mastil existente con recupero .	Unidad	6	136.619	819.714	118.650	-13,15	711.900	614.784	130.000	-4,84	780.000
... columnas con recupero .	Unidad	2	335.736	671.472	288.500	-14,07	577.000	503.604	328.000	-2,30	656.000
	Unidad	18	348.774	6.277.932	299.700	-14,07	5.394.600	4.708.440	345.000	-1,08	6.210.000
...gral. (para termitas en arboles existente)	Unidad	1	2.236.500	2.236.500	1.920.100	-14,15	1.920.100	1.677.375	2.300.000	2,84	2.300.000
...cion de piso con adoquines de concreto - color gris natural incluye ...vada compactada en base .	Metros cuadrados	396	109.242	43.259.832	93.900	-14,04	37.184.400	32.444.676	110.000	0,69	43.560.000
...a de hormigon de 5cm sobre piso existente con tratamiento tipo ...tero .	Metros cuadrados	324	46.867	15.184.908	40.120	-14,40	12.998.880	11.388.600	45.000	-3,98	14.580.000
...n vereda de mamposteria con ladrillo comun de elevacion 0,15m ...vestido con revoque hidrofugo .	Metros cuadrados	25,2	66.961	1.687.417	57.020	-14,85	1.436.904	1.265.544	65.000	-2,93	1.638.000
...eparacion de canto de mamposteria existente con hidrofugo fino ... en desniveles .	Metros cuadrados	58,56	37.567	2.199.924	32.010	-14,79	1.874.506	1.649.928	35.000	-6,83	2.049.600
...alla de hormigon de 0,12 para base de 14,00x 1,80 para fuerte de ...cion perimetral con encadenado de hormigon de 0.20x 030 .	Metros cúbicos	4,62	1.625.125	7.508.078	1.390.500	-14,44	6.424.110	5.631.050	1.600.000	-1,55	7.392.000

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

n proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

ua revestimiento con carpeta hidrofugo espesor =0.15m para	Metros cuadrados	39,2	45.913	1.799.790	39.250	-14,51	1.538.600	1.349.852	44.000	-4,17	1.724.800
posteria alt=0,90 incluye revestido con revoque hidrofugo fino .	Metros cuadrados	12,6	46.925	591.255	39.950	-14,86	503.370	443.457	44.000	-6,23	554.400
itade bomba de agua conrejilla metalica .	Unidad	1	259.625	259.625	222.150	-14,43	222.150	194.718	260.000	0,14	260.000
cacion de mastil de 2.50x 1.20m alt=0.20 de mamposteria y relleno revoque cementicio .	Milimetros cuadrados	3	267.000	801.000	228.210	-14,53	684.630	600.750	250.000	-6,37	750.000
mastil con base hormigon de 0.30 x0.30m prof=0.80 base con revoque cementicio (incluye cambio de mecanismo y reparacion .	Unidad	2	422.518	845.036	362.360	-14,24	724.720	633.776	400.000	-5,33	800.000
n vereda pintura con pintura letex exterior (color gris) incluye bra .	Metros cuadrados	83,76	23.931	2.004.461	20.450	-14,55	1.712.892	1.503.492	24.000	0,29	2.010.240
nacion interior con pintura epoxi segun detalle .	Metros cuadrados	41	47.073	1.929.993	40.190	-14,62	1.647.790	1.447.464	45.000	-4,40	1.845.000
timiento de muro con tratamiento exterior , revoque cementicio	Metros cuadrados	12,6	68.263	860.114	58.190	-14,76	733.194	644.994	65.000	-4,78	819.000
preparacion y reparacion (limpieza de monumentos , remocion de tratamiento para pintura exterior cementicio en besamento .	Unidad	1	2.122.500	2.122.500	1.810.900	-14,68	1.810.900	1.591.875	1.900.000	-10,48	1.900.000
nandez preparacion y reparacion limpieza de monumento , existente con tratamiento para pintura exterior y revestimiento en to color a definir .	Unidad	1	1.117.552	1.117.552	955.220	-14,53	955.220	838.164	1.100.000	-1,57	1.100.000
sion e instalacion de equipamiento para motor de 2HP con	Unidad	1	3.263.750	3.263.750	2.820.110	-13,59	2.820.110	2.447.812	3.100.000	-5,02	3.100.000
sión e instalacion de manguera led resistente al agua caño de ada laminar de 1,50m alt=1,50m (5ud)	Unidad	1	17.142.500	17.142.500	14.590.500	-14,89	14.590.500	12.330.000	15.500.000	-9,58	15.500.000
r tipo LED de 100 w para exterior con rejilla de protecion con a hasta conexion existente(incluye material y mano de obra)	Unidad	6	526.055	3.156.330	450.280	-14,40	2.701.680	2.367.246	520.000	-1,15	3.120.000
de modulo para basureros metalicos dobles con clasificador de logo del gobierno (ver detalle)	Unidad	12	1.028.765	12.345.180	880.460	-14,42	10.565.520	9.258.876	950.000	-7,66	11.400.000
ados metalicos (incluye material , terminacion con pintura ir y mano de obra)	Unidad	2	276.974	553.948	237.450	-14,27	474.900	415.460	270.000	-2,52	540.000
de hierro doble , con base de mamposteria y canteros incluye tura al agua color gris , esmalte sintetico para asiestos y plantines le -)	Unidad	4	1.478.261	5.913.044	1.258.695	-14,85	5.034.780	4.434.780	1.350.000	-8,68	5.400.000
gun detalle .	Unidad	1	10.105.000	10.105.000	8.604.500	-14,85	8.604.500	7.578.750	9.500.000	-5,99	9.500.000
n detalle.	Unidad	1	4.224.195	4.224.195	3.607.450	-14,60	3.607.450	3.168.146	4.000.000	-5,31	4.000.000
de pasto en panes.	Metros cuadrados	515,8	15.697	8.096.513	13.410	-14,57	6.916.878	6.073.545	15.000	-4,44	7.737.000
	Unidad	6	111.891	671.346	96.070	-14,14	576.420	492.000	100.000	-10,63	600.000
.	Unidad	6	47.641	285.846	40.510	-14,97	243.060	186.000	45.000	-5,54	270.000
	Unidad	12	61.328	735.936	52.170	-14,93	626.040	551.952	60.000	-2,17	720.000
rado .	Unidad	24	14.785	354.840	12.800	-13,43	307.200	266.400	15.000	1,45	360.000
ta.	Unidad	24	14.785	354.840	12.800	-13,43	307.200	266.400	15.000	1,45	360.000
	Unidad	12	133.828	1.605.936	114.600	-14,37	1.375.200	1.204.452	125.000	-6,60	1.500.000
	Unidad	12	133.828	1.605.936	114.600	-14,37	1.375.200	1.204.452	125.000	-6,60	1.500.000
	Unidad	12	54.828	657.936	47.010	-14,26	564.120	493.452	53.000	-3,33	636.000
	Unidad	12	[illegible]	657.936	47.010	-14,26	564.120	493.452	53.000	-3,33	636.000

...on proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

	Unidad	12	24.235	290.820	20.630	-14,88	247.560	218.112	24.000	-0,97	288.000
	Unidad	24	12.541	300.984	10.760	-14,20	258.240	225.720	12.000	-4,31	288.000
	Unidad	72	10.028	722.016	8.550	-14,74	615.600	541.512	9.500	-5,27	684.000
interior.	Unidad	6	102.516	615.096	87.550	-14,60	525.300	461.322	98.000	-4,41	588.000
	Unidad	24	40.766	978.384	35.000	-14,14	840.000	733.776	38.000	-6,79	912.000
	Unidad	12	65.641	787.692	56.230	-14,34	674.760	590.760	62.000	-5,55	744.000
	Unidad	12	35.878	430.536	30.670	-14,52	368.040	322.896	30.000	-16,38	360.000
	Unidad	24	18.266	438.384	15.690	-14,10	376.560	328.776	18.000	-1,46	432.000
	Unidad	36	9.047	325.692	7.750	-14,34	279.000	244.260	8.500	-6,05	306.000
	Unidad	36	17.503	630.108	14.990	-14,36	539.640	472.572	16.500	-5,73	594.000
	Unidad	48	10.610	509.280	9.070	-14,51	435.360	381.936	10.000	-5,75	480.000
...n de piedras para jardineria tipo basalto blanco , cantos rodados ...no y grande x bolsa .	Unidad	120	49.307	5.916.840	42.010	-14,80	5.041.200	4.437.600	48.000	-2,65	5.760.000
...n de limitadores de goma para vegetacion .	Unidad	60	61.629	3.697.740	53.070	-13,89	3.184.200	2.786.760	58.000	-5,89	3.480.000
...a (incluye retiro de escombros , lavado de pisos nuevos , retiro de ...es .	Unidad Medida Global	1	2.210.723	2.210.723	1.890.500	-14,48	1.890.500	1.630.000	2.000.000	-9,53	2.000.000
				202.815.845			**173.556.463**	151.544.020			**195.030.620**

...ecido en la ley 2051/03 De "Contrataciones Públicas, y la resolución 1890/2020 de Contrataciones Públicas, se verifica que la oferta presentada ...ran con RUC 607328-0, consta de errores aritmeticos en la suma de los todos los items ofertados, es por ello que a traves de la nota D.O.C, se le ...corrrección aritmetica a su oferta presentada.

...a correo electronico el oferente Julio Antonio Galiano Moran con RUC 607328-0, acepta la corrección aritmetica de su oferta ...a en Gs. 173.556.463 (Guaraníes ciento setenta y tres millones quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y tres).

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Se prosigue con la verificación de las planillas de precios presentadas por los Oferentes que han cumplido con los documentos de carácter sustancial, y se procede a ordenar las ofertas de mayor a menor, seleccionándose ***la oferta más baja: JULIO GALIANO MORAN*** *para la prosecución de la evaluación con relación a la variación entre el precio por ítem ofertado y el precio referencial., en el marco de los siguientes parámetros:*

1. *En obras en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Se verifica la contrastación de los precios referenciales y se determina que la diferencia entre el precio ofertado de todos los ítems no se enmarca en el rango establecido en la Resolución DNCP N°1890/2020, por lo que se procede a solicitar el desglose de la composición de los precios ofertados en los Ítems 27, 35, 36 y 57
El oferente responde en tiempo y forma la mencionada solicitud

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Nº	Oferente	RUC	CPEN
1	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	Cumple. Certificado Nº 140419 de fecha 11/10/2022 – 09:52 horas.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Considerando que la oferta de Julio Antonio Galiano Moran es la única verificable, este criterio no es aplicable

Criterios de Evaluación. Capacidad Financiera

a) Balance General de los años, 2020, 2021y 2022	PRESENTA
b) Requisitos Documentales: Referencia de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	PRESENTA
c) En relación a su oferta a efectos de solicitar el desglose de los ítems	PRESENTA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se procede a la evaluación de la oferta DE JULIO ANTONIO GALIANO MORAN en cuanto a las documentaciones legales y exigencias solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en cumplimiento del Decreto 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. A efectos de determinar su cumplimiento se utilizará el criterio de cumple y no cumple en conformidad con la carta de invitación.

EVALUACION DE OFERTAS	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
a) Formulario de Oferta (*) (El formulario de ofertas y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente)	CUMPLE

Contratación directa N°03/2024 con proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
c)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
d)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
e)	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
f)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
g)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
Documentos Legales		
I.	Oferentes Individuales. Personas Físicas	
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
II.	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
III.	Oferentes en Consorcio	
a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**

Por lo expuesto, basado en los documentos citados precedentemente se concluye que la oferta de JULIO ANTONIO GALIANO MORAN CUMPLE con los requisitos legales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.

CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de Ratios Financieros de las empresas a fin de determinar si cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en las bases y condiciones:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:	**JULIO ANTONIO GALIANO MORAN**
• Coheficiente de liquidez Activo Corriente/Pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno)	CUMPLE
• Coheficiente de solvencia Pasivo Total/Activo total iagual o menor a 0.80.	CUMPLE
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de créditos y otros medios de financiamiento. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será 20%	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Contratación directa N°03/2024 con proceso ad referéndum" Proyecto de Revitalización de la plaza héroes del Chaco, ubicado en la calle Defensores del Chaco-ad referéndum". ID 437.675

FORMULA	2.020	Indice/ Resultado	2.021	Indice/ Resultado	2.022	Promedio/ Resultado	Calificación
Activo Corriente	18.546.735.327	15,4	3.164.812.822	10,0	6.770.000.008,0	10,9	CUMPLE
Pasivo Corriente	1.202.952.235		317.788.736		620.371.122,0		
Pasivo Total	1.202.952.235	0,1	317.788.736	0,1	620.371.122,0	0,1	CUMPLE
Activo Total	18.546.735.327		3.164.812.822		6.770.000.008,0		
Activo Corriente	18.546.735.327	17.343.783.092	3.164.812.822	2.847.024.086	6.770.000.008,0	6.149.628.886	CUMPLE
Pasivo Corriente	1.202.952.235		317.788.736		620.371.122,0		

El oferente CUMPLE con los índices solicitados

Se analizan los documentos en función al criterio establecido:

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura

-EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Se analizan los documentos en función a los criterios establecidos:

	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **(1)** contrato, durante los últimos diez **(3)** años, similares a las obras públicas o privadas	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **(70%)** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2020,2021,2022) en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION de obras civiles en general Realización de proyectos de unificación de veredas	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

El oferente JULIO ANTONIO GALIANO con RUC 607320-0, presenta en el Formulario 6 PLANILLA DE PERSONAL-personal clave requerido en la Carta de Invitación, verificándose en los títulos universitarios y curriculums el cumplimiento de los requisitos.

PERSONAL CLAVE	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras: Un Ing. O un Arq. Con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	CUMPLE

En cuanto a los requisitos documentales para evaluar los criterios; fueron considerados los siguientes documentos:

Documentos Requeridos	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o Superintendente de obras	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Se evalúa la Oferta de JULIO ANTONIO GALIANO MORAN en cuanto a los equipos requeridos y la documentación estipulada en las bases y condiciones del llamado

	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Herramientas menores como: carretillas, palas, plomadas, martillosl, baldes. Equipos de seguridad personal (cascos botas guantes). Los equipos minimos necesarios presentados por los oferente no deberán estar comprometidos en otras obras	CUMPLE

En cuanto a los requisitos documentales para evaluar los criterios; fueron considerados los siguientes documentos:

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Documentos Requeridos	Julio Antonio Galiano Moran
Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a los que serán destinados	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas específicas; Contrato de alquiler o leasing o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que se manifiesta: Ser propietario de los mismos; Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; Que asume el compromiso solidario con el oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la Obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.	CUMPLE

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

El oferente JULIO ANTONIO GALIANO MORAN declara el cumplimiento a cabalidad con las especificaciones técnica y requerimientos de las bases y condiciones, concluyéndose que CUMPLE

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA HEROES DEL CHACO, UBICADO EN LA CALLE DEFENSORES DEL CHACO – AD REFERENDUM. ID 437.675	*La oferta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y evaluada como la más baja, es la presentada por el oferente* ***JULIO ANTONIO GALIANO MORAN CON RUC N° 607328-0,*** *la misma posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como conveniente cumpliendo con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28; por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por* ***JULIO ANTONIO GALIANO MORAN RUC N° 607328.0 por un Monto Total de 173.556.463(Guaraníes ciento setenta y tres millones quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y tres)***

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y en concordancia con los criterios establecidos en el pliego, se concluye que la oferta de JULIO ANTONIO GALIANO MORAN con RUC N° 607328-0 CUMPLE con los requisitos solicitados en el PBC.

En consecuencia, se recomienda la adjudicación del presente proceso a JULIO ANTONIO GALIANO MORAN con RUC N° 607328-0 por un monto total de G 173.556.463(Guaraníes cientos setenta y tres millones quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y tres), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, en el marco del llamado LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA CON PROCESO AD REFERENDUM N° 03/2024 PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA HEROES DEL CHACO, UBICADO EN LA CALLE DEFENSORES DEL CHACO – AD REFERENDUM". ID 437.675, convocado por la Municipalidad de Itauguá.

Finalmente, en fecha 09 de enero de 2024, se manifiesta que la evaluación se ha realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, se ha efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es mi dictamen.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS

Abg. Natalia Cañete, Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones